

Desprotección y abuso

No sólo no paga la pensión de alimentos para la hija menor de edad establecida judicialmente desde el año 2001, sino que además provoca una deuda a la abuela materna de la menor al impagar distintos suministros de una vivienda, como el del teléfono y gas. El ex-esposo facilitó el nombre y número de Documento Nacional de Identidad de la madre de la ex-esposa a fin de dar de alta los suministros a un domicilio distinto al de ella. Es sabido que para ello es sólo necesario facilitar los datos mencionados por teléfono, sin necesidad de firmar contrato o autorización alguna, por lo que la titular y por lo tanto obligada al pago de los mismos es en este caso la ex suegra. La deuda ha sido reclamada años después de la ruptura de la convivencia marital de su hija y ex esposo.

Estos casos evidencian desde luego la desprotección y el abuso a que muchas mujeres se ven sometidas tras una separación o divorcio afectando incluso al resto de su familia, en ocasiones amparada por la legislación actual y en ocasiones por la propia dinámica judicial y también por nuestra realidad social y cultural.

Los mecanismos para reclamar judicialmente las pensiones impagadas a los hijos no son siempre fructuosas, son de difícil persecución en un juzgado, siendo un procedimiento largo y penoso en el que a veces los constantes cambios de domicilio o de lugar de trabajo del deudor, así como la lentitud en la contestación de algunas administraciones sobre el paradero de los mismos o sobre la averiguación de bienes del deudor (en casos ocultos a fin de evitar un embargo), se convierte en un periplo espinoso y doloroso que afecta directamente a los menores, conculcando sus derechos especialmente al de vivir dignamente.

Otro ejemplo que escenifica la desigualdad entre hombres y mujeres y el empobrecimiento al que algunas quedan sometidas, lo ofrece un estudio de distintos expedientes judiciales realizado por la

Asociación de Mujeres Juristas Themis, que pone de relieve que la mujer es la que solicita la separación en los procedimientos contenciosos en un 75% de los casos, por encontrarse en una situación de mayor desamparo y recurrir al juzgado para que proteja sus derechos. El 7% de los hombres se encuentran en situación de desempleo y en cambio el 55% afecta a las mujeres, y ello es determinante a la hora de cuantificar las pensiones alimenticias para los hijos y las pensiones compensatorias que se fijan en cambio en el 10% de los casos. Otra cifra que arroja el estudio hace referencia a que las medidas provisionales urgentes son solicitadas en un 92% de los casos por mujeres y en el 64% de las separaciones solicitadas se alega como causa la existencia de hechos violentos aportando prueba de ello.



→ Eva PLEGUEZUELOS
Abogada de familia

Por citar algunos ejemplos es palpable la desigual participación de las mujeres en el mercado laboral, las distintas condiciones laborales de las mismas, siendo los salarios, en igualdad de condiciones, inferiores a los hombres, también la distinta implicación en el cuidado de los hijos y del hogar, la distribución del tiempo también es desigual, como señala Mincer: "Las asignaciones de las mujeres son diferentes a las de los hombres. Las de los hombres son de dos dimensiones, trabajo de mercado y tiempo de ocio. Las de las mujeres se aplican sobre una opción tridimensional: trabajo de mercado, trabajo de no-mercado y ocio."

Desde luego la pobreza es "femenina", así como los sinónimos que le acompañan como son la indigencia, necesidad, penuria o estrechez que sufren muchas mujeres como la que su ex esposo no abona ni un céntimo para la subsistencia de su hija y además hace deudora a su familia de algo que jamás ha sabido, consentido ni consumido. Quien sería merecedor de constar en una lista de morosos es el deudor de un impago de pensiones a sus hijos.

Dictadura gay

La nueva Inquisición de nuestros días tiene color rosa y echa a la hoguera de las descalificaciones, insultos e improprios a todo aquel que no comulgue con su parecer. Está prohibido disentir del discurso gay. Y claro, cualquier valiente que tenga el mal día de levantarse peleón e incorrecto políticamente, a lo Pizarro, corre el serio riesgo de que estos inquisidores de hoy le quemen moralmente a base de llamarle facha, carcamal, antiguo, fascista u homófobo. No hay debate, tampoco argumentos; sólo insultos. La homosexualidad es un tema tabú en nuestro terruño. Mucho me temo que la debilidad de la ideología gay exige la imposición y la dictadura del discurso para sobrevivir. En un campo de juego en el que exista la libertad de pelotear y el árbitro no esté comprado, esta ideología no puede progresar mucho.

Por eso podemos volver a franquismo, pero al revés. De tener a los homosexuales en la cárcel, lo cual es una soberana barbaridad felizmente superada, podemos pasar, con Zerolo y sus chicos en el poder, a legislar para que cualquiera que tenga un discurso distinto a estos sacerdotes de colores, pueda ir a la cárcel por una ley semejante a la de vagos

y maleantes, o sea, por antisocial o peligroso para nuestra armónica tolerancia. Y no es ciencia ficción. En Suecia ya ha pasado. Un pastor protestante llamado Ake Green se le ha ocurrido la feliz idea de comentar en un sermón público un pasaje de la Biblia. Concretamente el de 1 Corintios 6,9: «Los homosexuales no heredarán el Reino de Dios». «¿Por qué demonios se mete en estos asuntos!», debe haber comentado su anciana madre. Y, como ya no se respeta ni a la Biblia, un tribunal sueco ha condenado a Green a un mes de cárcel por «invitación a la violencia». Toma castaña.

En Francia te pueden dejar tieso a multas por repetir los chistes de Jaimito de toda la vida. En Suecia te meten en la cárcel por leer ciertos pasajes de la Biblia y, en España, que a europeos no nos gana nadie, nos podemos ir preparando. «Oye, Zerolo, habla con el ministro López Aguilar y vete redactando alguna ley para que metamos a la cárcel a algún dinosaurio de esos que van por la iglesia y que no están preparados para la modernidad».

El futuro que nos espera es apasionante. Pero sólo apto para mártires.

ÁLEX ROSAL

PEYUS ÒPTIMUS

Glups, vaig pensar

Un dimecres al vespre del mes passat tornava de gravar una notícia. Era la setmana del fred polar. Vaig estacionar a la plaça on tinc la productora i després de descarregar pensava anar a casa a sopar. Però anava errat perquè el meu cotxe (contra el qual passo un mal moment) no s'hi va avenir. Quan accionava el contacte les llumetes del quadre de comandament s'encenien però no s'engegava. No semblava greu, però era evident que per posar-lo en marxa caldria alguna cosa més que paraules d'estímul o retrets irats.

Eren les 9 del vespre i a aquella hora passaven uns nois als quals vaig demanar ajut. Feia un fred que pelava però s'hi van prestar molt amablement. Eren negres. Jo volia que m'empenyessin però un d'ells va fer-me obrir el capó. La bateria, la bateria, exclamava. No va parar fins que el va tenir obert, però no s'hi deuria veure en cor que de seguida em va fer seure i tots dos van començar a empenyer.

Els vespres de fred deu córrer bona gent perquè al cap d'un metres, els que empenyen ja no eren dos, sinó quatre, dos negres i dos sud-americans (perquè després diguin dels immigrants), però no va haver-hi manera i vàrem deixar-lo en un dels estacionaments blaus de la plaça **Maluquer** amb la idea de trucar al mecànic l'endemà al matí a primera hora.

Enfurismat i glaçat de fred, ja era a punt d'arribar a casa, quan vaig reparar en que l'endemà era dijous i que on havia deixat el cotxe s'hi ubiquen parades del mercat. Em sortia foc pels queixals mentre marcava el número de la **Guàrdia Urbana** de Granollers. Em va respondre una veu femenina. Li ho explico i li demano si m'ha entès. "Si no le hubiera entendido, esta conversación no se estaría produciendo", em va respondre. *Glups, vaig pensar.* Però renoi si ho va entendre: en poca estona quatre guàrdies m'ajudaven a empenyer-lo fins a la plaça de la **Corona** on, l'endemà al matí, va venir a arreglar-me'l un mecànic de la **Renault**.

Era la bateria. El *negret* de la bicicleta tenia raó. Es veu que amb el fred es "creua la polaritat" i queda inutilitzada; just al contrari que als nou personatges que aquella nit, malgrat el fred i l'hora, van ajudar-me. Per a ells (i ella) la meua gratitud i el meu reconeixement.

Jordi PEY
Periodista
granollers@
jordipey.com

